INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6502/2021

Descripción: **"Adquisición de Contactor Tetrapolar" – 2º Llamado**

ID Nº: **398958**

Fecha: **Asunción, 7 de octubre de 2021**

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a consideración de la Superioridad el Informe resultante del análisis de las Ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, que abarca el siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Contactor Tetrapolar de 150 A	Unidad	70

Para esta Contratación Directa la **Unidad Técnica Solicitante** Departamento de Suministros de Materiales de Distribución, es la responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las normativas vigentes, pasamos a analizar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Conforme se desprende del Acta de Prórroga N° 38/2021 de fecha 7 de septiembre de 2021, se ha procedido a dejar constancia que a la hora del cierre del plazo para la entrega de sobre de la oferta, se ha visualizado una sola oferta; por lo que se brinda prórroga al presente llamado a licitación bajo la modalidad de Contratación Directa, según lo establecido en la normativa vigente.

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 14 de setiembre de 2021, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas, que se detallan a continuación:

N°	RUC	OFERENTES	CORREO ELECTRÓNICO
1.	80000077-3	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	licitaciones@ccp.com.py
2.	80009085-3	ELECTROPAR S.A.	licitaciones@electropar.com.py

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: durante el acto de Apertura de ofertas no se registraron observaciones. Las Actas se adjuntan en el **ANEXO 1**.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTACIÓN DE USO DE LA OFERTA ELECTRÓNICA

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

DOCUMENTO	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	ELECTROPAR S.A.
Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple (*) Constancia SIPE N° 1657192	Cumple (*) Constancia SIPE N 1659282
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Aceptación de Uso de la Oferta Electrónica	Cumple (*) Constancia SIPE N° 1657192	Cumple (*) Constancia SIPE N 1659282

Observación: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

2.1. Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha consultado a través de la página web www.documentos.gov.py (Constancia de ser o no Funcionario Público), información prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que: las personas responsables de la firmas oferentes, han demostrado no tener vínculos con el Estado Paraguayo, en el sentido de ser Funcionarios Públicos, según documentos que se adjuntan al presente informe. Ver **ANEXO 2**. Verificación de documentos.

2.2. Análisis de las Inhabilidades Previstas

Subsiguientemente, se verificó si los oferentes se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. Al respecto, en el proceso de Evaluación, no se constató incumplimiento alguno; por tanto, se concluye que los oferentes se encuentran habilitados para contratar con el Estado Paraguayo.

2.3. Análisis del cumplimiento respecto a No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social

A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03). La planilla de verificación de los documentos se detalla a continuación:

DOCUMENTO	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	ELECTROPAR S.A.
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple (*) Constancia SIPE N° 1657192	Cumple (*) Constancia SIPE Nº1659282
Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).	Cumple (*) Constancia SIPE N° 1657192	Cumple (*) Constancia SIPE Nº 1659282

Observación: (*) Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación y se ha constatado que los oferentes cumplen con los requerimientos.

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las dos firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan error aritmético alguno en la sumatoria del monto total ofertado.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios de ofertas por las firmas participantes

El Costo total estimado para la presente Contratación Directa asciende a ₲. 162.329.720 (Guaraníes ciento sesenta y dos millones trescientos veintinueve mil setecientos veinte).

La oferta presentada por la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. para el ítem 1 asciende a ₲. 137.900.000 (Guaraníes ciento treinta y siete millones novecientos mil), cuya variación porcentual Costo ofertado/Costo Estimado es de -15,05%. Por otra parte, la oferta presentada por la firma ELECTROPAR S.A para el ítem 1 asciende a ₲. 304.150.000 (Guaraníes trescientos cuatro mil ciento cincuenta millones), cuya variación porcentual Costo ofertado/Costo Estimado es de 87,37%; que se muestran en el siguiente cuadro:

Ítem 1:

FIRMAS	ORIGEN	OFERTA FÍSICA	VARIACIÓN CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO
		TOTAL ₲. IVA INCLUIDO	₲. 162.329.720
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	China	₲.137.900.000	-15,05%
ELECTROPAR S.A.	Suecia	₲. 304.150.000	87,37%

Observación: (*) Se adjunta la tabla comparativa de Precios Ver **ANEXO 3.** Tabla comparativa de precios.

3.2. Análisis de los precios en atención a la Resolución DNCP N° 1890/2020 – Explicación detallada

La oferta presentada por la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., no se encuentra por debajo del umbral del Costo estimado, por tanto no ha sido necesario solicitar una explicación detallada de la composición de los precios ofertados.

Sin embargo, la oferta presentada por la firma ELECTROPAR S.A., se encuentra 87,37% por encima del umbral del Costo estimado, por lo tanto en virtud a la Resolución DNCP N° 1890/2020, a través de la Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación remitida vía correo electrónico CEO Nº 02 de fecha 28 de setiembre de 2021, se ha solicitado la presentación de una explicación detallada del precio ofertado.

El pedido se realiza a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 59 y 62 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de Materiales de Distrib.

Al respecto, el oferente ha manifestado a través de la Nota de fecha 29 de setiembre de 2021, que es representante y distribuidor en el territorio nacional de la marca ABB, dicho producto es importado de procedencia Sueca y cuenta con garantía de fábrica y autorización del fabricante. El precio fijado en la carpeta de oferta, es el precio actual de venta de los productos que considera los siguientes: costo de fábrica, el flete, el seguro de las mercancías, gastos de distribución, gastos administrativos y un porcentaje de utilidad (margen de ganancia), conforme al siguiente detalle presentado por la Firma.

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Procedencia	Marca	Precio de la oferta IVA incluido	Precio Unitario referencial Estimado	Diferencia en Porcentaje/ Precio Unitario referencial Estimado	Costo de Fábrica	Flete	Seguro	Gastos de Distribución y Comercialización	Gastos Administrativos	IVA	Costo Total (IVA incluido)	Utilidad (Margen de Ganancia)
1	Contactor tetrapolar de 150 A	Unidad	SUECIA	ABB	4.345.000	2.318.996	87,37%	2.772.000	512.820	27.720	270.200	190.000	377.274	4.150.014	194.986

Ver **ANEXO 6. Documentos de aclaraciones requeridas a los oferentes.** 3. CEO Nº 2 Información detallada de precios, presentado por el Oferente: ELECTROPAR S.A.

3.3. Aplicación del Margen de Preferencia

La aplicación del beneficio del margen de preferencia no corresponde, debido a que el producto ofertado por cada uno de los oferentes, es de procedencia extranjera. Por lo cual, los oferentes adjuntan a las documentaciones presentadas la autorización del fabricante correspondiente.

4. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC

De conformidad a lo establecido en "Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación", se ha procedido al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** y **ELECTROPAR S.A.**, a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación y criterios de evaluación solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, en cuanto a la capacidad legal, la experiencia requerida y los criterios de evaluación y calificación de las muestras, constatándose lo siguiente:

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC

En la "Planilla de Verificación de Documentos", se indica que los oferentes de **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** y **ELECTROPAR S.A.**, han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. Ver **ANEXO 2. Planilla de verificación de documentos.**

4.2. Verificación de la Experiencia Requerida

De conformidad a lo establecido en "**Datos de la Licitación**", se ha procedido a analizar la experiencia requerida presentada por las firmas **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ELECTROPAR S.A.**, constatándose lo siguiente:

4.2.1. Requisitos documentales para evaluar la Experiencia Requerida de CCP S.A.

Primeramente, se ha procedido a analizar la experiencia requerida por la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

ING. JORGE G. BRITOS S.
Dpto. Suministros de Materiales de Distrib.

ITEM 1:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta (50%) de lo ofertado en esta Contratación Directa. En caso de tratarse de un Consorcio, se considera la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto Experiencia.	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas.	Presenta	-	**Porcentaje de Experiencia presentado por el Oferente: Ítem 1 = 100%** Cumple

4.2.2. Requisitos documentales para evaluar la Experiencia Requerida de ELECTROPAR S.A.

Posteriormente, se ha procedido a analizar la experiencia requerida por la firma **ELECTROPAR S.A.**, constatándose el siguiente análisis:

ITEM 1:

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ELECTROPAR S.A.
El Oferente deberá contar con antecedentes en la provisión de bienes objeto de la presente contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, acreditado mediante Certificados expedidos por clientes, Contratos finiquitados y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del cincuenta (50%) de lo ofertado en	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente contratación, de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos	-	**CEO Nº 1**	**Porcentaje de Experiencia presentado por el Oferente: Ítem 1 > 100%** Cumple (*)

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	ELECTROPAR S.A.
esta Contratación Directa. En caso de tratarse de un Consorcio, se considera la sumatoria del líder (60%) y el socio (40%) de los requisitos establecidos en el punto Experiencia.	finiquitados y/o Facturaciones expedidas.			

Observación: (*) Por medio de la Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación remitida vía correo electrónico CEO Nº 1 de fecha 20 de setiembre de 2021, se ha solicitado a la firma **ELECTROPAR S.A.**, la presentación de las siguientes documentaciones:

- ✓ Fotocopia simple, documento que acrediten y justifiquen la provisión de bienes objeto de la presente Contratación de cualquiera de los últimos tres (3) años (2018, 2019 y 2020), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores finiquitados y/o Facturaciones expedidas, conforme Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en apartado Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia del Pliego de Bases y Condiciones.

Una vez verificada la documentación presentada por las firmas **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. y ELECTROPAR S.A.**, se ha constatado que han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación. Ver **ANEXO 2**. Verificación de Documentos. Planilla de Experiencia y Capacidad Técnica.

4.3. Verificación del cumplimiento de los Criterios de evaluación y calificación de las muestras

De conformidad a lo establecido en **DATOS DE LA LICITACIÓN y SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, se ha procedido a evaluar los documentos y analizar las muestras presentadas por las firmas, según lo siguiente:

4.3.1. Verificación del cumplimiento de los Criterios de evaluación y calificación de las muestras a CCP

El detalle de la verificación realizada a las documentaciones presentadas por el oferente **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.,** se muestra a continuación:

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

ÍTEM 1:

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	DOCUMENTO PRESENTADO CON LA OFERTA	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
Muestra del bien ofertado	Se realizó: • Verificación visual: se observó si las muestras no presentan imperfecciones en su superficie y en los componentes. • Verificación constructiva: según se indica en las Especificaciones Técnicas N° 07.61.10	-	Cumple (*) **CEO Nº 1**
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	Especificaciones Técnicas y Planilla de datos garantizados de la Especificaciones Técnicas Nº 07.61.10	-	Cumple (*) **CEO Nº 1**
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas.	Planillas de Ensayos de Tipo debidamente completado con todos los datos solicitados.	-	Cumple (*) **CEO Nº 1**

Observación: (*) Por medio de la Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación remitida vía correo electrónico CEO Nº 1 de fecha 20 de setiembre de 2021, se ha solicitado a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, la presentación de las siguientes documentaciones:

- ✓ Muestra del material ofertado correspondiente al ítem 1 conforme a la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN, apartado Muestras del Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Planilla de Datos Garantizados debidamente completados y firmados, conforme a la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, apartado detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Planilla de Ensayos de Tipo y Protocolos de Tipo según lo indicado en el punto 5.1 y 5.2 de las Especificaciones Técnicas.

Las Aclaraciones remitidas por el Oferente 1. COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. se pueden observar en el **ANEXO 6. Documentos de aclaraciones requeridas a los oferentes.** Por el cual se ha verificado que cumple con los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.3.2. Verificación del cumplimiento de los Criterios de evaluación y calificación de las muestras a ELECTROPAR S.A.

El detalle del análisis realizado a las documentaciones presentadas por el oferente **ELECTROPAR S.A.**, se muestra a continuación:

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de
Materiales de Distrib.

ÍTEM 1:

REQUISITO EXIGIDO EN EL PBC	DOCUMENTO REQUERIDO	DOCUMENTO PRESENTADO CON LA OFERTA	ELECTROPAR S.A.
Muestra del bien ofertado	Se realizó: • Verificación visual: se observó si las muestras no presentan imperfecciones en su superficie. • Verificación constructiva: según se indica en las Especificaciones Técnicas N°07.61.10	----	Cumple (*) **mediante consulta CEO Nº 1**
Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.	Especificaciones Técnicas y Planilla de datos garantizados de la Especificaciones Técnicas Nº 07.61.10	-	Cumple (*) **CEO Nº 1**
Verificación del cumplimiento de los Ensayos de tipos de las Especificaciones Técnicas.	Planillas de Ensayos de Tipo debidamente completado con todos los datos solicitados.	-	Cumple (*) **CEO Nº 1**

Observación: (*) Por medio de la Solicitud de Aclaraciones – Comité de Evaluación remitida vía correo electrónico CEO Nº 1 de fecha 20 de setiembre de 2021, se ha solicitado a la firma **ELECTROPAR S.A.**, la presentación de las siguientes documentaciones:

- ✓ Muestra del material ofertado correspondiente al Ítem 1 conforme a la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN, apartado Muestras del Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Planilla de Datos Garantizados debidamente completados y firmados, conforme a la Sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, apartado Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ Planilla de Ensayos de Tipo y Protocolos de Tipo según lo indicado en el punto 5.1 y 5.2 de las Especificaciones Técnicas.

Las Aclaraciones remitidas por el Oferente 2. ELECTROPAR S.A. se pueden observar en el ANEXO 6. Documentos de aclaraciones requeridas a los oferentes. Por el cual se ha verificado que cumple con los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. CONCLUSIÓN

El Costo total estimado para la presente Contratación Directa asciende **a ₲. 162.329.720 (Guaraníes ciento sesenta y dos millones trescientos veintinueve mil setecientos veinte)**.

El Costo presentado por el oferente **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** para el ítem 1 asciende a **₲. 137.900.000 (Guaraníes ciento treinta y siete millones novecientos mil)**, cuya variación porcentual Costo ofertado/Costo Estimado es de **-15,05%.**

Por su parte, el Costo presentado por el oferente **ELECTROPAR S.A** para el ítem 1 asciende a **₲. 304.150.000 (Guaraníes trescientos cuatro mil ciento cincuenta millones)**, cuya variación porcentual Costo ofertado/Costo Estimado es de **87,37%.**

Así también, cabe destacar que a través de consulta realizada a la Unidad Técnica Operativa "Departamento de Alumbrado Público" acerca del desempeño o comportamiento del Contactor

Tetrapolar de la Marca SYDEA, teniendo en cuenta que en la última licitación fueron adquiridas equipos de la misma marca, se ha tomado conocimiento que posee un funcionamiento considerado normal.

6. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda adjudicar el presente procedimiento de la **Contratación Directa N° 6502/2021 "Adquisición de Contactor Tetrapolar"**, a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, cumpliendo con los Principios de Economía y Eficiencia, por ser la oferta más baja puesto que representa un 15,05% menos que el costo total estimado para la presente licitación, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO ₲.	COSTO TOTAL IVA INCLUIDO ₲.
1	Contactor Tetrapolar para Tablero de Comando de Instalaciones de Alumbrado Público - Contactor Tetrapolar de 150 A	SYDEA	China	Unidad	70	1.970.000	137.900.000
COSTO TOTAL ₲.							**137.900.000**

Atentamente,

Ing. Jorge Britos
Dpto. de Suministros de Materiales de Distribución (DD/DSM)

ING. JORGE G. BRITOS C.
Dpto. Suministros de Materiales de Distrib.